

MINUTA DE REUNIÓN 08/05/2018

Título del Programa o Proyecto:

106656- Apoyo a la Inclusión Social, Cultura de Paz y Resiliencia a través de la Educación Musical, Fase III

Lugar: Oficinas de PNUD

ASISTENTES:

FUNDAMUSICAL	PNUD
Lorena Lugo Directora Sectorial de Proyectos	María Alejandra Cruz Oficial de Programa
Massiel Piña Directora de Cooperación Internacional	Carla Garcia Nava Auxiliar de Programa
Nicolina Rosa Directora de Gestión Patrimonial	Moraima Ruiz Gerente del Centro de Servicios
	Dimas Rivas Asistente de IT

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Avanzar con los detalles tecnológicos de cara a la adquisición del Sistema de Inventario de Bienes y revisar los Términos de Referencia de la Tickera de Acceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

De acuerdo a lo convenido la reunión sostenida el pasado 03/05/2018, fue convocada una reunión de trabajo técnica a fin de conversar en detalle sobre las solicitudes tecnológicas en el marco del Proyecto, específicamente el Sistema de Inventario de Bienes.

1.- Revisión Términos de Referencia (TDR) para la Tickera de Acceso:

Fueron revisados los TDR remitidos según Oficio de Referencia DE-134 para la solicitud de inicio de proceso para lo cual informó por parte de Fundamusical que no incluye equipos de tecnología, puesto que será adquiridos a través del paequete del Data Center, esta solicitud contempla una Consultoría para el Desarrollo del Software que tendrá la Tickera de Acceso del CASPLA.

La forma de pago fue revisada conjuntamente con la Sra. Moraima Ruiz, Gerente del Centro de Servicios, aclarando que deben ser ajustados la forma de pago excluyendo los anticipos, así como también deben estar definidos muy bien los productos que esperan de la Consultoría y vincularlos a un producto entregable con el pago a realizar. Igualmente se solicitó un Baremo de Evaluación para la selección de la Empresa el cual debe estar adjunto a los Términos de Referencia.

2.- Sistema de Inventario de Bienes:

En el marco de la Consultoría Regional que está siendo preparada desde PNUD para el mes de Junio del presente año, y a su vez el levantamiento de información que está realizando el Asistente de IT de PNUD de cara a la presentación del expediente a compartir con el Experto Regional Fernando Villalobos; fue solicitado un background del Sistema de Inventario con el que cuenta la Fundación actualmente, y a su vez conocer los parámetros del Sistema que se quiere para Fundamusical.

En este sentido, la Sra. Lorena Lugo señalo que se quiere contar con un software no propietario, con el objetivo de no tener limitaciones que esto representa a largo plazo, ya que esto permitiría poder hacer modificaciones a futuro, además no estarían atados a un pago de licencias de mantenimiento recurrente ni a futuro, y cumplirían con los requerimientos de todo ente público de contar con un sistema de código abierto.

La Directora de Gestión Patrimonial destacó que es indispensable que el Software pueda registrar una serie de requerimientos como es la descripción del bien, serial, modelo del bien, marca, fecha, factura de la adquisicón, N° de requisición, N° de Orden de Compra, Código de Barra, Origen de la Adquisición, Codificación del Catálogo del Bien Nacional. Asimismo, señalo que se desea contar con la generación automática de la nota de transferencia del bien, indicando lugar a donde está siendo transferido el mismo y que el bien mantenga su número único desde su registro en el sistema.

Por otra parte se informó que de la Consultoría se deben obtener tres grandes resultados:

- Diagnóstico de la Situación actual
- Manual de Procedimientos internos
- Desarrollo del Sistema de Inventario de Bienes

Por otra parte, fue discutido en la reunión sobre el etiquetado de ciertos Instrumentos musicales, ya que existen bienes que no pueden ser etiquetados por cambiar la sonoridad del instrumento musical, en ese sentido fue sugerido por parte de IT PNUD, que actualmente existen diferentes herramientas que pudieran ser utilizadas sobre este respecto. Adicionalmente fue sugerido evaluar a lo interno de la Fundación incluir una firma digital para el desarrollo y la implementación del Data Center.

Por último, se informó que para cualquier otra consulta referente a este tema se realizará vía correo electrónico en aras de avanzar.

